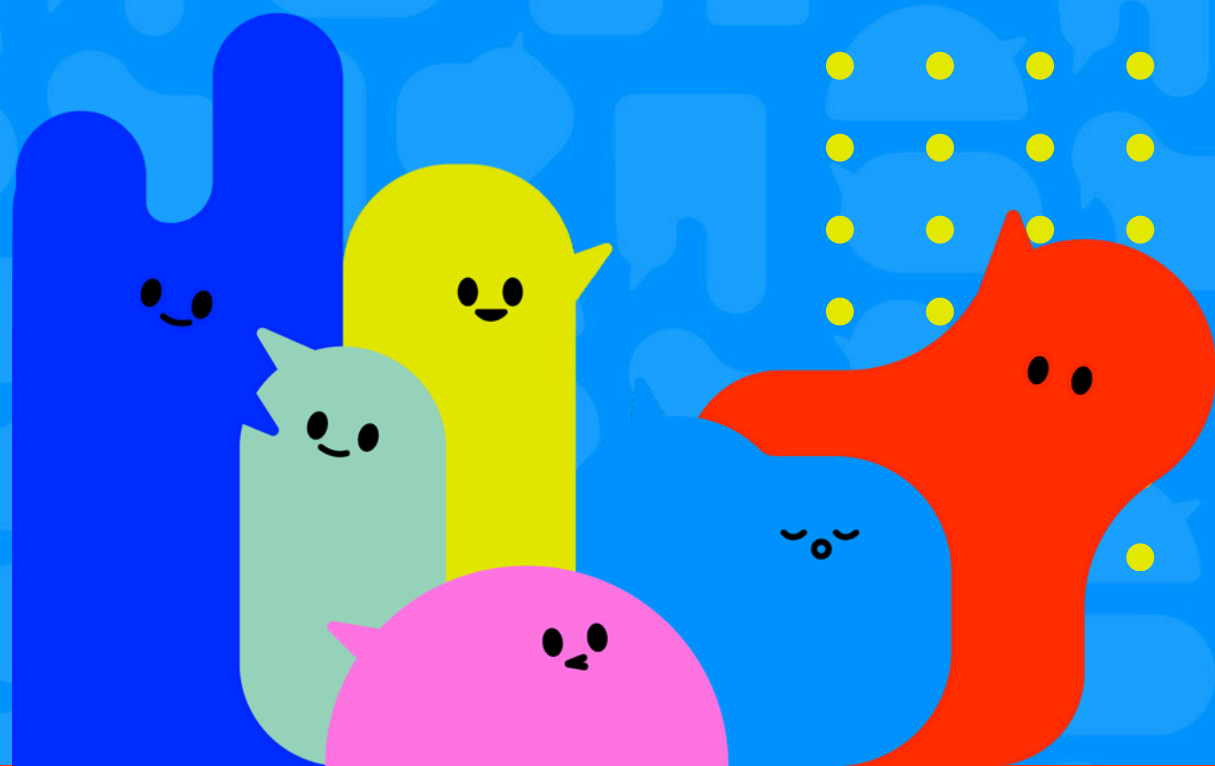




Juntos  
por la  
Reinserción



# #HABLEMOSDE REINSECCIÓN

Resultados del proceso participativo

**RESUMEN EJECUTIVO**





# ORGANIZACIONES MOTORAS

**J** Juntos por la Reinserción

comunidad 3i CPC CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO



**AVANZA INCLUSIÓN**

Fundación **Emprepolis**

CENTRO DE INTEGRACIÓN SOCIAL **CONECTA LAS CONDES** Las Condes



Fundación **BanAmor**

**Nuestra Casa**



i n f o c a p



**KALEN** La mejor versión de mí



**LEASUR**

Fundación **LUDOVICO RUTTEN** Formación y Capacitación

Fundación **MUJER LEVÁNTATE**

**NOWÜ**

**Good Neighbors Chile**

Fundación **Patemitas** Rompiendo el círculo de la Delincuencia

**proyecto**

**Proyecto Reinserción**



**RED ACCIÓN CARCELARIA**

**Reinventarse**

**CONFAPRECO**

**EPIFANÍA**

**Aguas DIMAS** Agua Purificada con sentido social

*Volver a casa*

**ENMARCHA** Por nuestros derechos



# 1. INTRODUCCIÓN

La problemática de la seguridad y el miedo a la victimización son centrales en el contexto del Chile actual. Esto ha requerido generar políticas y aumentos del gasto público para abordar dichos problemas y mejorar sus indicadores. Las estrategias que se han implementado para aquello, han tendido al aumento y endurecimiento de penas. Sin embargo, **pese al significativo crecimiento de la población penal en los últimos años, que ha sido resultado de esas estrategias; no se observa una mejoría de la percepción de seguridad, ni una disminución de la delincuencia.**

Las más de 30 organizaciones de la sociedad civil que convocaron el proceso #HablemosdeReinserción (#HDR) ven en **la reinserción social una herramienta efectiva para la reducción de la reincidencia delictual, y para la mejora en la seguridad país.** Además, para **beneficiar las condiciones de vida de las personas que han estado en conflicto con la ley,** lo que les permitiría abandonar su trayectoria delictiva.

Por eso, convocaron a la **primera consulta ciudadana sobre reinserción social.** Así, se llevó a cabo durante el 2023 el **proceso participativo #HDR, en el que más de 2000 personas compartieron sus percepciones sobre la reinserción social.** Se buscaba levantar comprensiones comunes, dificultades, desafíos y actores relevantes asociados a ese tema. Además, se propuso recoger opiniones sobre la creación de un **Día nacional de la Reinserción Social, y conocer las propuestas de los participantes sobre una fecha para su conmemoración.** Posteriormente se analizó la información recopilada, lo que dio origen al informe del proceso, que da cuenta de los resultados de la consulta. **El presente resumen vislumbra los principales hallazgos que se obtuvieron del análisis.** Para conocer el detalle y las referencias utilizadas, **te invitamos a revisar el documento extendido en el sitio web de JxR: [www.juntosporlareinsercion.cl/hablemosdereinsercion](http://www.juntosporlareinsercion.cl/hablemosdereinsercion)**

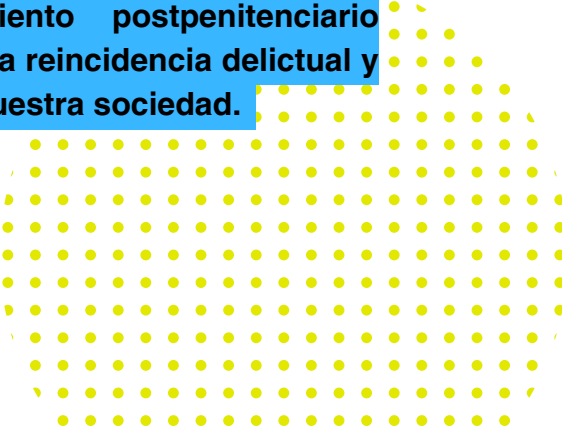
# 2. PROBLEMATIZACIÓN

La seguridad y el miedo a la delincuencia son las principales preocupaciones de la población, y de las autoridades. Esto se refleja en las encuestas, la agenda legislativa, las campañas políticas, en medios de comunicación y políticas públicas que se han implementado en los últimos años. En efecto, el presupuesto público en seguridad aumentó casi un 25 % en los últimos 5 años. **Esta centralidad de la temática no ha tenido como correlato la disminución de la delincuencia o del miedo a esta,** lo que permite cuestionar la pertinencia y suficiencia de esas estrategias.

Las políticas públicas han tendido **hacia el endurecimiento de las penas, lo que ha tenido como efecto un crecimiento acelerado de la cantidad de personas privadas de libertad,** alcanzando máximos históricos. Esta población, en su mayoría, tiene en común factores socioeconómicos, como pertenecer al quintil más vulnerable; además de contextos de exposición al delito a temprana edad, baja escolaridad, entre otras. Esto da

cuenta de que **existen múltiples factores contextuales que llevan a las personas a delinquir, caracterizados, generalmente, por una serie de carencias y necesidades previas.** Estas se verán potenciadas en los contextos de sobrepoblación en la privación de libertad, pues aumentan los riesgos de salubridad, condiciones de violencia y dificultan el acceso a programas e intervenciones.

La reinserción social de las personas que han infringido la ley no ha sido una estrategia prioritaria. La institución mandatada para ello es Gendarmería de Chile, pero apenas un 10 % de su presupuesto anual se destina a ese fin. **La evidencia muestra que potenciar programas de reinserción y acompañamiento postpenitenciario podría colaborar a disminuir la reincidencia delictual y así mejorar la seguridad de nuestra sociedad.**







# 3. METODOLOGÍA



## OBJETIVO

Abrir espacios de diálogo sobre reinserción, contribuyendo a generar un clima social inclusivo.

## LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Metodología cualitativa, preguntas estructuradas y abiertas. Dos vías de participación para facilitar el proceso: formulario online de respuesta individual y encuentros grupales autoconvocados. Los encuentros tenían un manual de implementación, lo que buscaba garantizar que la metodología se mantuviera.

## SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS

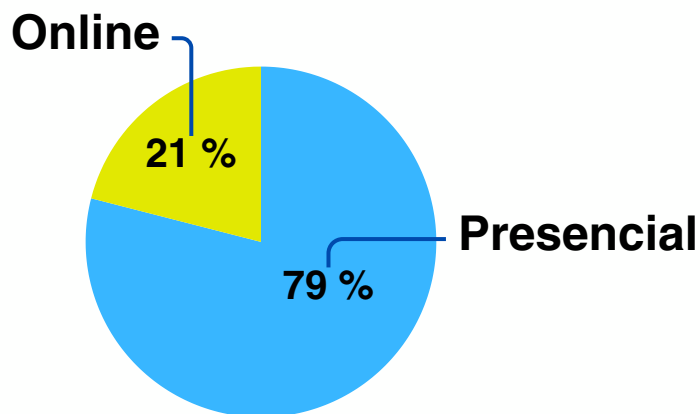
Revisión de 1.045 respuestas individuales y 151 registros de encuentros. Creación de un esquema de codificación con categorías y subcategorías. Codificación de respuestas con posibilidad de creación de nuevos códigos.

## LIMITACIONES METODOLÓGICAS

La autoaplicación de instrumentos no garantiza la comprensión ni veracidad de las respuestas. La cercanía de los participantes con la temática hace que las respuestas no sean extrapolables a la población.

## Encuentros

**151**  
encuentros  
totales



Convocados por organizaciones motoras, organismos públicos (SENAME, Gendarmería, DPP, FOSIS), y otros.



Algunos encuentros contaron con la participación de usuarios de SENAME y de Gendarmería. Sin embargo, por el modo de recolección de datos, no se puede calcular con precisión cuántos usuarios de esos servicios fueron parte del proceso participativo.

Disminuir la  
reincidencia delictual  
**¡ES POSIBLE!**

# 4. CARACTERIZACIÓN DEL PÚBLICO ALCANZADO

## Caracterización de participantes

### CANTIDAD

**1.116**

participantes de encuentros

**1.045**

participantes individuales

### GÉNERO

**55,9 %**

género femenino

**42,1 %**

género masculino

**2 %**

género no binario y "prefiero no decir"

### EDAD

**36,7 AÑOS**

promedio de edad de todos los participantes

**33,7 AÑOS**

promedio de edad de los participantes de encuentros

**40 AÑOS**

promedio de edad de los participantes de formularios

## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Participantes provenientes de todas las regiones del país, con una distribución similar a la de la distribución poblacional de cada región. Entre las comunas con más participantes están:

**SANTIAGO**

**TALCA**

**LAS CONDES**

**30 %** de quienes participaron, declararon no haber recibido información previa sobre reinserción de parte de ninguna institución.



## 5. RESULTADOS

**92,3 %** de los participantes aseguró estar de acuerdo con que la (re)inserción social es una estrategia efectiva para la disminución de la delincuencia.

Como primer hallazgo aparece el interés de las personas en reflexionar sobre la reinserción. Esto se evidencia en la alta participación, que dobló las expectativas del equipo motor. Además, el 92,3 % de los participantes indicaron que consideraban la reinserción como una estrategia efectiva para la disminución de la delincuencia.

### Reinserción social: Comprensiones compartidas

Una primera comprensión que aparece al hablar de reinserción social es que se trata de un proceso que implica reintegrarse a la sociedad y retomar vínculos. Además, esta definición considera también la capacidad (o incapacidad) de la sociedad para facilitar ese proceso.

Un segundo elemento de consenso, que moviliza la realización de esfuerzos para promover la reinserción, es que esta disminuiría la reincidencia delictual. Con esto, se estaría contribuyendo a reducir la delincuencia, y fortaleciendo la seguridad.

Para que la reinserción sea posible existen múltiples factores que podrían ser relevantes. Entre estos, se menciona la idea de que es necesario que exista un cambio de conducta por parte de quien está en proceso de reinserción. Para que esto suceda, se requiere un ejercicio de voluntad. Así, la reinserción aparece asociada a la idea de un nuevo comienzo, una transición, en que se deja atrás un estado para pasar a otro significativamente mejor. Otro de los elementos que se menciona como necesario para que este proceso sea posible es disminuir el juicio social, para así quitarse el estigma asociado a los antecedentes penales, para poder participar de la vida social sin ser excluido por sus acciones pasadas.

Un consenso relevante entre los participantes es comprender la reinserción como un proceso complejo y multifactorial. Esto, ya que involucra diferentes variables y actores, además de extenderse en el tiempo. Además, aparece que la reinserción se hace posible cuando existe acceso a oportunidades, entregándolas a personas que anteriormente no habían podido acceder a ellas.

### Factores que inciden en el inicio de la trayectoria delictual

Continuando la idea anterior, se propone que una de las claves centrales para comprender el inicio de la trayectoria delictual tiene relación con la falta de oportunidades. Se entiende que la mayoría de las personas que han cometido delitos tienen en común una historia previa de falta de oportunidades económicas, educativas y sociales que llevan a la incidencia delictual.

Otro factor que se menciona es la existencia de influencias, ejercidas por el entorno y por sus vínculos cercanos, donde aparecen referentes cercanos de trayectorias delictuales, en el contexto familiar y del lugar de procedencia, y la naturalización de conductas violentas. A esto también se suman trayectorias con marcadas carencias socioafectivas.

Un último factor destacado refiere al consumo problemático de sustancias, adicciones y otros problemas de salud mental.

# Percepciones sobre la situación actual de la reinserción social en Chile

## Lo que actualmente favorece la reinserción social

En primer lugar, como elemento que favorece la reinserción, aparece el **tener vínculos seguros, en un entorno social que lo permita**. Vinculación significativa con familias y comunidades, entre otros. En particular, se releva el rol de los **vínculos familiares** (de origen o de familia propia). Por lo mismo, se sugiere considerar estos vínculos como parte relevante de la intervención para la reinserción. Además, se menciona como un eje fundamental el **acompañamiento a las personas que están en proceso de reinsertarse, en el amplio sentido de la palabra**. Esto es, la **intervención psicosocial** que debiese existir, que incluye el trabajo de habilidades transversales, además de la creación y fortalecimiento de vínculos. También, este acompañamiento debiese contemplar **apoyo en la inserción laboral, término de estudios y capacitación laboral**, entre otros.

## Obstáculos para la reinserción social

Un primer obstáculo para la reinserción social, mencionado por los participantes, tiene que ver con **los prejuicios y estigmas asociados a las personas con antecedentes delictuales**. Este temor de la sociedad a quienes han estado en conflicto con la ley genera un segundo castigo luego de cumplir la condena. A la falta de oportunidades que existía antes de delinquir, se suma este **estigma que dificulta aún más la reinserción**. Además de los miedos y prejuicios, los participantes señalan que la sociedad condena con **desinterés y desconocimiento**, en tanto pareciera no haber voluntad para informarse sobre procesos de reinserción y comprender los motivos que llevan a las personas a delinquir.

También, **se menciona como obstáculo la sociedad punitiva en la que vivimos**, en la que el abordaje de la delincuencia y la seguridad ha tendido al endurecimiento del castigo, lo que a nivel social parece validado y respaldado. Este enfoque contrapone el castigo a la reinserción, no permitiendo que **el cumplimiento de**

**condena sea un espacio de reparación o reintegración a la sociedad**.

**La falta de recursos destinados a la reinserción, se reconoce como otro impedimento relevante**. Esto se refleja en escasez de profesionales para la intervención, problemas de infraestructura y cobertura insuficiente de los programas existentes. Además, los participantes levantan que **existen fallas en la coordinación de esfuerzos entre actores**, lo que dificulta el aprovechamiento de los recursos disponibles.

## Propuestas para la reinserción social en Chile

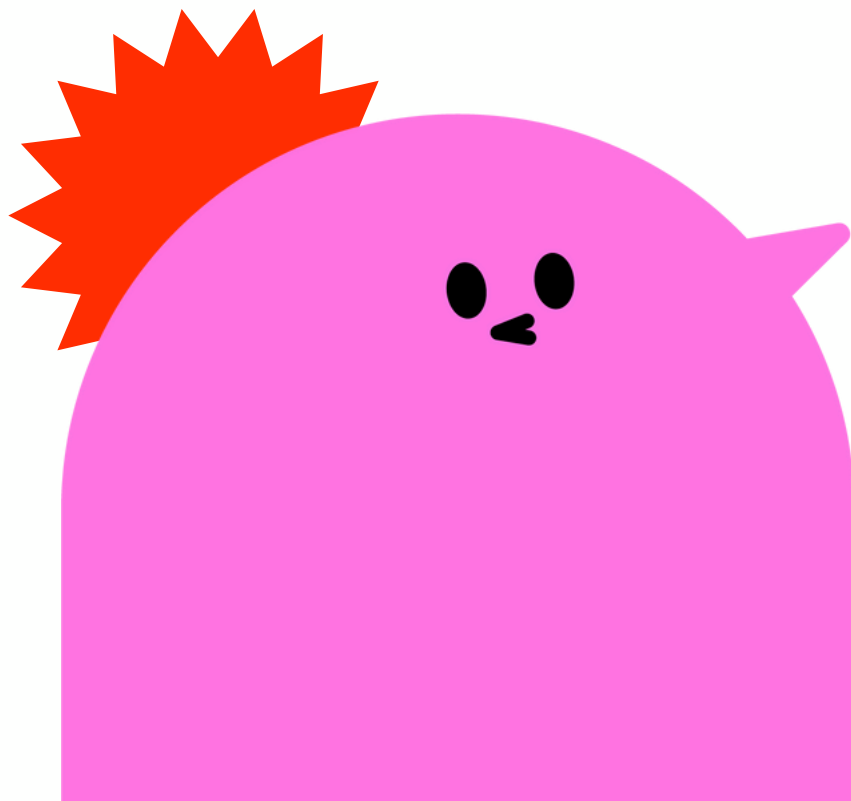
### Actores involucrados: ¿Quiénes deberían asumir esta responsabilidad?

Al consultar sobre qué actores debiesen involucrarse en la temática para realizar acciones necesarias para la reinserción social, se menciona de forma relevante que **la sociedad en su conjunto debiese hacerse parte de la discusión**. Se requiere que la sociedad en su conjunto genere oportunidades que faciliten el proceso de reinserción.

Otro agente identificado como responsable directo institucional son **las instituciones públicas y/o organismos del Estado**. Se propone aquí que es necesario potenciar la cantidad y calidad de las intervenciones, mejorar las condiciones carcelarias y promover con transformaciones institucionales las posibilidades para la reinserción.

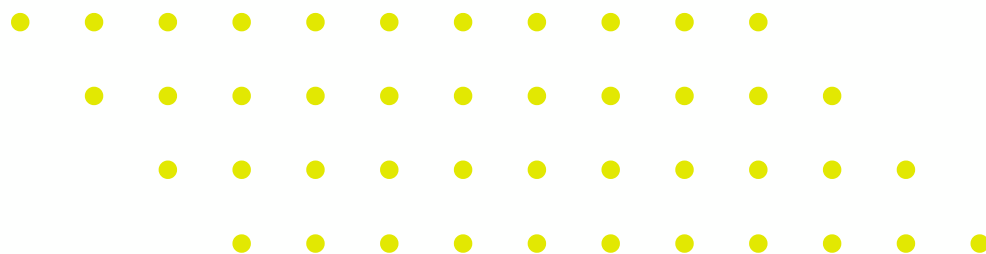
Se menciona también el papel de **las organizaciones de la sociedad civil**, como actores relevantes y comprometidos con promover la reinserción, independiente de los recursos con que cuenten. Además, cumplen una función en **movilizar y sensibilizar a la población general respecto a la temática**.

Por último, se mencionan otros actores que podrían aportar. El **sector privado como promotor de oportunidades laborales, la academia en la producción y difusión de conocimiento** y evidencias asociadas a la materia **y los medios de comunicación con un rol significativo para visibilizar** la temática y desmitificar prejuicios.



## ¿Qué puedo hacer yo?

Si bien un grupo de participantes identificó que no había nada que pudiera hacer al respecto (o que no les correspondía hacerlo), una cantidad importante de participantes propusieron acciones que podían realizar para contribuir a la reinserción social desde una perspectiva personal. En primer lugar aparece como relevante **el informarse para poder difundir información y ayudar a reducir prejuicios**. También aparecen acciones relativas a la sensibilización, y otros aportes desde lo profesional y personal.

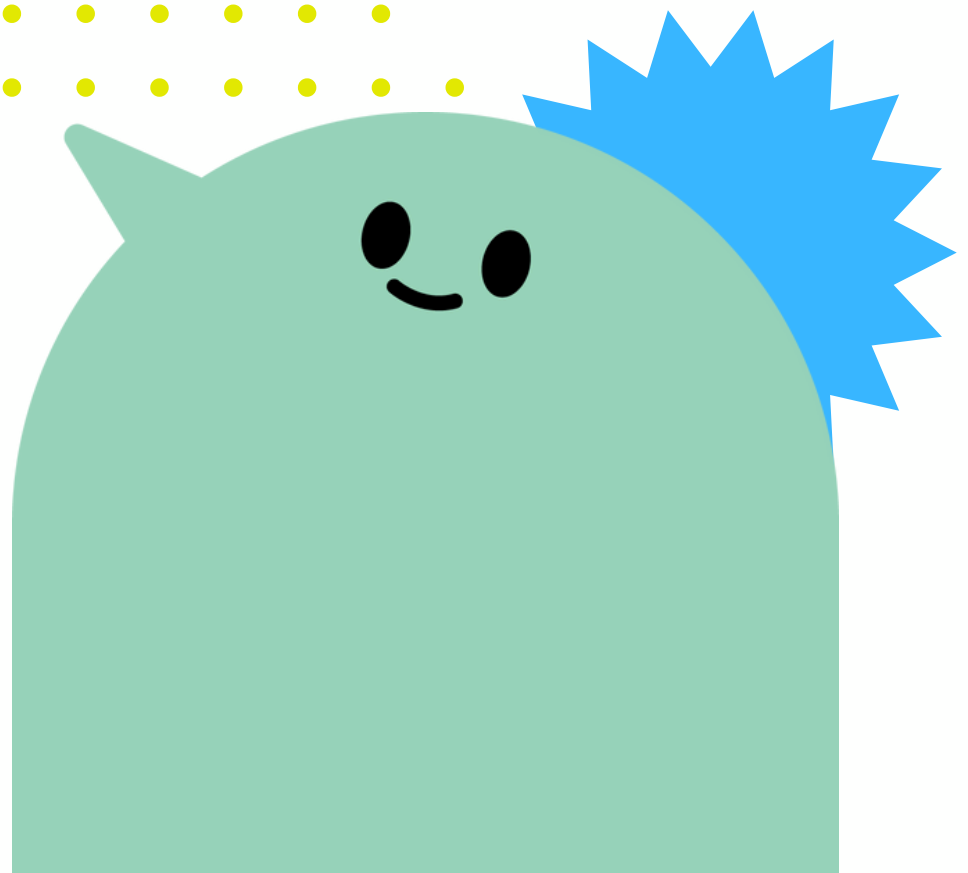


## ¿Cómo mejorar?

Los participantes del proceso realizaron diversas propuestas respecto a cómo mejorar la situación de la reinserción en Chile. Se detecta la **necesidad de fortalecer las instituciones públicas que abordan la temática**, integrando aspectos jurídicos, psicológicos, educativos, entre otros. Todo esto involucrando al Estado y sus instituciones como principales responsables de abordar la temática.

Se propone también que **las personas que hayan tenido procesos de reinserción social exitosos puedan participar de manera más activa en el diseño y ejecución de intervenciones asociadas al tema**, lo que permitiría enfocarlas de mejor manera y motivar a quienes se encuentran en el mismo proceso. Además, se plantea la **necesidad de potenciar la calidad y cantidad de intervenciones intra y postpenitenciarias**, fortaleciendo su diseño, implementación y cobertura.

El **sector privado aparece como un actor relevante** que podría contribuir a la reinserción a través de la **generación de oportunidades laborales**, para lo cual se podrían establecer obligaciones institucionales o realizarse de forma voluntaria.



Así, para mejorar las condiciones de reinserción social en Chile es necesario **adoptar un enfoque integral** que aborde aspectos fundamentales, lo cual implicaría una **articulación coordinada y eficaz entre servicios gubernamentales y entidades privadas que puedan ofrecer su apoyo**. **Es necesaria una articulación entre todos los agentes sociales que podrían aportar a la temática**, para mejorar sus condiciones de posibilidad, promoviendo la generación de un cambio cultural que disminuya prejuicios y abra nuevas oportunidades.





**18 DE JULIO**

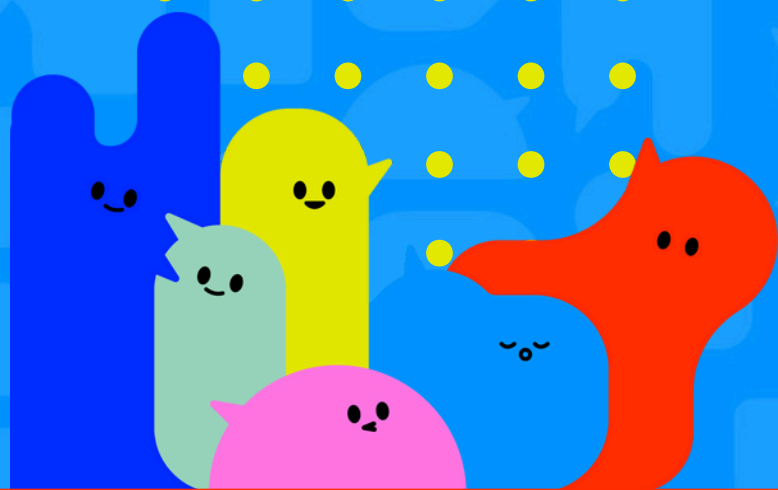
# DÍA NACIONAL DE LA **REINSECCIÓN** **SOCIAL**

Para **generar conciencia** sobre esta necesidad social; **visibilizar historias de éxito**; y **monitorear los progresos del país en materia de (re)inserción de personas que han pasado por el sistema penal**

**#HablemosdeRE**inserción

**¡SÚMATE!**





# #HABLEMOS DE REINserción

Resultados del proceso participativo

RESUMEN EJECUTIVO



Juntos  
por la  
Reinserción

